

PEGAR AQUÍ LA IMAGEN (SE ENCUENTRA ABAJO) CUANDO LA TABLA YA ESTÉ PEGADA EN EL CORREO.

COPIAR IMAGEN CTRL+C Y CTRL+V SUSTITUYENDO ESTAS PALABRAS POR LA IMAGEN

**NRO.
2 - 2024**

Estimados señores:

El día 22 de diciembre de 2023, el Ministerio de Trabajo emitió el acuerdo Nro. MDT-2023-180, mediante el cual se establece la fijación de los sueldos y salarios mínimos sectoriales y las tarifas para el sector privado por ramas de actividad que abarcan las diferentes Comisiones Sectoriales del año 2024.

**¿A QUIENES
REGULA?**

Al sector privado por ramas de actividad que abarcan las diferentes comisiones sectoriales.

**¿QUÉ
ESTABLECE?**

La fijación de los sueldos y salarios mínimos sectoriales y las tarifas para el sector privado por ramas de actividad que abarcan las diferentes Comisiones Sectoriales.

VIGENCIA

A partir del 01 de enero de 2024.

Para su conocimiento, se adjunta el [acuerdo](#) con el [anexo](#) antes mencionados.

**Cordialmente,
PROCURADURÍA UNIVERSITARIA**



BOLETÍN

iNFORMATIVO

PROCURADURÍA UNIVERSITARIA

